



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 01 MAR. 2022

Rad. No. 005-2018-00452-00

DEMANDANTE: EDIFICIO SEVILLA P.H.

DEMANDADO: JORGE ARTURO SALZBURG GARROS

En consideración al informe secretarial que antecede, y de existir dineros se ordena su DEVOLUCIÓN al demandado JORGE ARTURO SALZBURG GARROS.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por notificación en ESTADO No. 22
Fijado hoy 02 MAR 2022 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria